



***PLAN DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL***

AGOSTO 2005- AGOSTO 2009

**ROSALBA CASAS GUERRERO
Directora**

INTRODUCCIÓN

Desde su creación, hace 75 años, el Instituto de Investigaciones Sociales ha cumplido una importante función social: ha contribuido a entender los procesos que ocurren en la sociedad, los problemas que la aquejan y ha reflexionado también sobre las oportunidades y alternativas que existen. Actualmente, la sociedad mexicana experimenta cambios acelerados en el contexto de un mundo globalizado que ofrece posibilidades nunca antes pensadas, pero que al mismo tiempo, acentúa viejas y nuevas tensiones que impiden el logro de los objetivos de desarrollo y de equidad social.

El conocimiento es considerado hoy en día como uno de los motores más relevantes en el impulso al desarrollo de las sociedades. La idea de una Sociedad del Conocimiento o una Sociedad basada en Conocimiento, implica, por un lado, garantizar que en México se tengan las condiciones para generar conocimiento que sea relevante a cada contexto socioeconómico y, por el otro, lograr que dicho recurso sea distribuido socialmente, de tal forma que contribuya a un desarrollo con equidad social. Es decir, la sociedad del conocimiento es algo más complejo que la difusión de la información y el uso de las nuevas tecnologías, lo que ha sido conocido como Sociedad de la Información.

En este escenario, las Ciencias Sociales, particularmente las que se cultivan en nuestro Instituto, tienen un papel fundamental que jugar. En primer lugar, generando el conocimiento que ayude a comprender la complejidad de los fenómenos sociales propios y captar sus especificidades frente a problemas similares surgidos en otras partes del mundo. En segundo lugar, coadyuvando a la transmisión de dicho conocimiento hacia otros sectores de la sociedad, a fin de que éste sea la base para la adopción de nuevas formas de organización social, la definición de nuevas políticas o el diseño de programas destinados a apoyar procesos de cambio mediante la utilización del conocimiento generado por nuestra institución.

En las últimas décadas, las políticas públicas de las diferentes administraciones gubernamentales, en particular, las de educación superior, ciencia y tecnología, han tenido una incidencia directa y no siempre positiva en la investigación en las Ciencias Sociales. En particular, las orientaciones, los ritmos de generación de conocimiento y la consolidación del mismo, se han visto fuertemente impactados por los criterios de asignación de financiamiento, de evaluación de las actividades de investigación y de orientación de los programas de posgrado. La calidad, pertinencia y relevancia del conocimiento que se genera en nuestras disciplinas, no siempre ha sido bien valorado en diversos ámbitos, públicos y privados, lo que se ha traducido, por un lado, en la disminución del monto de los apoyos y, por el otro, en la falta de credibilidad de los investigadores hacia las políticas gubernamentales que se ponen en práctica. En síntesis, las Ciencias Sociales enfrentan el reto de lograr una mayor comprensión sobre su quehacer, así como un mayor reconocimiento por parte de las políticas universitarias y públicas, acerca de su relevancia para la explicación y solución de los problemas de nuestra sociedad.

No sólo el entorno externo se ha modificado. Las Ciencias Sociales también han venido experimentando cambios importantes tanto en los objetos de estudio a los que se abocan, y los fenómenos que pretenden explicar, como en la búsqueda de nuevos paradigmas teórico metodológicos que sustenten científicamente el trabajo de investigación en estas disciplinas. Si bien ciertos paradigmas o teorías que fueron dominantes en otras épocas se han agotado o se encuentran fuertemente cuestionados, también es cierto que actualmente se realizan importantes esfuerzos, tanto en nuestro país como a nivel internacional, para elaborar nuevas agendas de investigación, enfoques, marcos conceptuales y metodologías que permitan entender la complejidad de los problemas sociales que afectan a nuestras sociedades y encontrar propuestas para superarlos. Todo esto se constituye en nuevos retos para las ciencias sociales, en nuevas formas de pensarlas y en nuevas maneras de abordar la complejidad de nuestras sociedades. Algo importante para el Instituto es redoblar esfuerzos en la búsqueda de paradigmas y explicaciones que no sean meras adaptaciones de enfoques importados desde los centros internacionales del poder cultural, sino verdaderas aportaciones originales al patrimonio universal.

Aunado a lo anterior, desde hace varios años nuestra Universidad está inmersa en un proceso de reforma en el que se discute la importancia de la educación superior pública, la orientación de la docencia y las funciones de la investigación en el marco del desarrollo social de nuestro país. Los trabajos que actualmente tienen lugar para modificar el Estatuto del Personal Académico, así como las reformas al Reglamento General de Estudios de Posgrado, habrán de dar como resultado nuevas precisiones sobre las funciones sustantivas de la UNAM y una actualización de las concepciones sobre la función de la investigación, las relaciones entre docencia e investigación, la importancia de la interdisciplina en los procesos formativos, las características de la figura de investigador y de técnico académico, así como las formas de evaluación del trabajo académico. En este proceso de reforma el papel de nuestro Instituto, por su tradición y posición en el Subsistema de Humanidades y en la Universidad, será crucial. A su vez los resultados derivados de la reforma orientarán los procesos de cambio en el Instituto, las formas de organización de la investigación, las modalidades de la docencia y su vinculación con la sociedad.

2. DIAGNÓSTICO GENERAL DEL IIS

En primer lugar me parece importante destacar algunas características del Instituto que lo han llevado a ser reconocido, desde hace varias décadas, como uno de los centros de mayor tradición en el área de las Ciencias Sociales.

La fuerte inclinación por la sociología que ha caracterizado desde su nacimiento al Instituto, se combina con otras disciplinas como la ciencia política, la historia social, la demografía y la antropología social. En este sentido, nuestro Instituto posee una gran riqueza que se expresa en el trabajo multidisciplinario, así como en la presencia de diversos enfoques de investigación, tanto teóricos como empíricos, a partir de los cuales se han ido construyendo diversas agendas de investigación.

En cuanto a la naturaleza de los temas que se investigan, la mayoría de ellos tiene una estrecha relación con problemas que enfrenta la sociedad mexicana. Como ejemplo, se pueden mencionar, entre otras líneas de investigación las siguientes: mercados de trabajo rurales, migraciones internas y hacia otros países de grupos

indígenas, el envejecimiento, los cambios en la estructura de la población, los movimientos sociales urbanos, la participación ciudadana, identidades culturales, los gobiernos locales, la transición política, historia sociopolítica contemporánea, así como los retos que enfrenta la educación superior, la ciencia y la tecnología en nuestro país.

Otra característica que es importante mencionar, es la calidad de los investigadores con los que cuenta el Instituto. La mayor parte posee una sólida formación y un porcentaje creciente pertenece al SNI en los niveles más altos. Los reconocimientos de que han sido objeto muchos de ellos, tanto en el ámbito de la UNAM como a nivel nacional e internacional, denota también la calidad y liderazgo de los mismos.

Una tercera característica de la fuerza académica de nuestro Instituto es el número y el ritmo de publicaciones que refleja la alta producción de su personal académico, en forma de libros, capítulos y artículos. La productividad promedio es muy elevada y de reconocida calidad. La cuarta característica que es importante mencionar es la significativa contribución del Instituto a la formación de recursos humanos, particularmente en el nivel de posgrado, tanto dentro como fuera de la UNAM.

Además de lo anterior, me parece relevante destacar que se ha avanzado en la definición de un conjunto de procedimientos y mecanismos que permiten asignar de forma equitativa y transparente los recursos con los que cuenta la entidad académica para el apoyo de la investigación. Se ha avanzado, en la gestión, la transparencia de los procesos de asignación de recursos, y en la institucionalización de procedimientos académicos. Asimismo, es de destacar la importante actividad que ha tenido un conjunto de investigadores en la búsqueda de financiamientos externos para complementar los apoyos internos, lo que les ha permitido contar con mayores recursos para realizar sus investigaciones, desarrollar trabajo de campo en forma más eficiente y participar en foros y reuniones académicas a nivel nacional e internacional. Estos recursos han dado sin duda alguna un mayor dinamismo a algunos proyectos y áreas de investigación. Esto se acentuó en los últimos cuatro

años, mediante la puesta en marcha de un conjunto de proyectos que han tenido como propósito alentar la interacción entre pares.

3. PRINCIPALES ASPECTOS Y PROBLEMAS QUE MERECE ATENCION EN EL IIS

A pesar de las características mencionadas, que nos hablan de la fuerza y del capital intelectual con el que cuenta el Instituto, he identificado un conjunto de aspectos que merecen la atención y sobre los que me parece importante orientar la política académica durante los cuatro próximos años.

Estos aspectos deberán ser discutidos en forma colectiva por los académicos que conforman el Instituto, ya que el éxito del programa académico que se emprenda dependerá fundamentalmente de la participación y compromiso de los investigadores y técnicos y no exclusivamente de las acciones que se emprendan desde la dirección.

A continuación se exponen brevemente los aspectos más importantes a ser afrontar en los próximos cuatro años y cuya solución habrá de considerar lo construido en administraciones anteriores.

3.1 Falta de un diagnóstico profundo sobre las capacidades en la generación de conocimiento y la contribución al desarrollo de las Ciencias Sociales

Existen datos estadísticos sobre el desempeño de los investigadores, el número de líneas y proyectos de investigación, la participación que hemos tenido en la difusión del conocimiento, así como en la formación de estudiantes.

Sin embargo, no se dispone de información detallada, sistematizada y compartida internamente sobre las características cualitativas de la actividad académica del Instituto. No se cuenta con un diagnóstico detallado de los enfoques que predominan en la investigación, del tipo de fuentes que se utilizan y de los datos

que se construyen, de las metodologías que son utilizadas, de los alcances de la investigación multi e interdisciplinaria, de los estilos de trabajo que prevalecen, ni del grado de especialización y del avance del conocimiento en las diferentes áreas y líneas de investigación que se trabajan.

En suma, no se cuenta con un diagnóstico sobre las aportaciones y limitaciones que enfrentamos en la generación teórica y empírica de conocimiento, que permitan orientar la discusión interna en torno a ejes de intersección entre diferentes áreas, intereses comunes, definir agendas de investigación y detectar nuevas temáticas que están ausentes y cuyo abordaje es urgente. Esta actividad es fundamental para conocer cuál es la importancia del conocimiento que genera el Instituto frente a otras institucionales y cual es el papel que este está jugando en el desarrollo de las Ciencias Sociales y en nuestra sociedad.

3.2 Compromiso limitado con la Institución y poca interacción entre los investigadores

Las formas de trabajo se caracterizan por un desempeño centrado en el individuo y una práctica de la investigación que considera poco la reflexión colectiva. Las ciencias sociales, y en general, la investigación en el país, se caracterizan por la escasa integración del trabajo entre pares, entre disciplinas e instituciones. El IIS no escapa a esta situación. Esto se ha traducido en un limitado dinamismo de la vida académica en el Instituto y en el reducido intercambio de ideas entre pares.

Esta tendencia se ha agudizado, entre otros factores, por los criterios de evaluación que han privilegiado el trabajo individual, la productividad medida con indicadores cuantitativos y las exigencias de publicación, lo que se ha traducido en una drástica reducción de los tiempos de maduración de las investigaciones. Asimismo, se han estimulado los liderazgos basados en individuos más que en instituciones. Como lo han observado otros colegas de nuestra Institución, esto está llevando en diferentes ámbitos universitarios a una fragmentación de la comunidad académica y a la pulverización de sus actividades, lo que limita la participación de los investigadores en acciones que apoyen la dinámica institucional. Esta situación, también caracteriza a diferentes ámbitos de la UNAM y se encuentra presente en el Instituto.

La interacción horizontal entre los investigadores es débil, a pesar que existen afinidades temáticas y algunas áreas de investigación están más consolidadas. Sin embargo, hay una gran diversidad de campos de especialización e infinidad de temas tratados desde ópticas muy diversas, en las que confluye un número reducido de investigadores. Las redes al interior del Instituto son limitadas y predomina una tendencia a construir redes académicas hacia fuera.

Este último es un aspecto positivo si se le analiza desde la perspectiva de las relaciones académicas, tanto nacionales como internacionales. Sin embargo, desde la perspectiva de la dinámica interna es un problema porque limita el ambiente de discusión, reflexión y difusión de los avances del conocimiento. En la medida en que muchas de las redes se construyen a título personal y no se difunden hacia dentro, se limita la visibilidad del Instituto en diferentes ámbitos nacionales e internacionales.

Si bien se ha promovido la formación de seminarios institucionales aprovechando las relaciones que se tienen con otros pares en el país y en el extranjero, se requiere que las relaciones personales de los investigadores sean capitalizadas por el Instituto y que vayan más allá de lo personal y de lo efímero, para permitir la constitución de lazos de largo alcance entre instituciones.

3.3 Las unidades y laboratorios académicos no están bien integrados al Instituto y tienen poca interacción con el conjunto de los investigadores.

En general, una característica del trabajo académico en el Instituto es que ha habido poca interacción interna entre las distintas áreas de investigación, debido a la dispersión temática y a una falta de esfuerzos de los investigadores mismos por encontrar puntos de intersección o nudos temáticos de contacto para estimular el intercambio. En los últimos años se han creado en el Instituto diversas unidades y laboratorios que han tenido como propósito atender problemas sociales o actividades que no estaban contemplados en la estructura académica y generar formas más ágiles de gestión de recursos financieros, tales como: Unidad de

Estudios sobre Empresas, Migración y Empleo en el Campo (UESEMEC), Unidad de Estudios sobre la Opinión (UDESOS), Unidad de Análisis sobre la Violencia Social, Unidad de Estudios sobre la Juventud, Laboratorio de Estudios sobre el Narcotráfico y Laboratorio de Documentación y Análisis sobre la Corrupción.

Cada una de estas unidades o laboratorios se abocan al análisis de problemas importantes y a la realización de actividades relevantes. En la UESEMEC, participan varios investigadores del Instituto y ha establecido redes con otros investigadores en los planos nacional e internacional. Recientemente la UDESOS (que es la más antigua de todas), ha generado nuevas formas de organización y de coordinación de sus actividades, que están regidas por un Comité Académico que discute la gestión y asignación de los proyectos a investigadores. Asimismo, ha convocado en los últimos meses a que los investigadores llenen un formato para proporcionar información sobre el tipo de encuestas en las que podrían participar.

Sin embargo, estas unidades tiene objetivos distintos y sus formas de organización son singulares, en ocasiones orientadas en torno a las actividades del investigador responsable, en otras dedicadas a la organización de reuniones y en otros casos a la realización de estudios e investigaciones colectivas. Se observa que varias ellas tienen poca interacción con los investigadores del Instituto y por lo tanto poca promoción de actividades colectivas en las que pueda aprovecharse la experiencia de investigación que se ha acumulado. Es así que algunas de ellas están contribuyendo muy poco al fortalecimiento de las redes internas y a la dinamización de la vida académica.

3.4 Falta de definición de una política para renovar y/o fortalecer la planta académica.

En los últimos ocho años hubo una limitada renovación de la planta académica. Se incorporó a seis investigadores y a dos técnicos académicos. En el periodo anterior (1989-1997) se dio un proceso importante de renovación, ya que a través de la renuncia de investigadores que estaban con licencia indefinida y mediante la obtención de nuevas plazas, o la repatriación se incorporó a un conjunto de 19 investigadores jóvenes y/o consolidados, lo que permitió generar un proceso de

renovación importante. Nuestra planta académica atraviesa por un inminente proceso de envejecimiento, ya que la edad promedio de los investigadores rebasa los 48 años, por lo que se requiere definir una política adecuada que especifique áreas y temáticas que se requiere fortalecer, pensando en una agenda futura de investigación. Esta política deberá desprenderse de un diagnóstico de nuestras capacidades de investigación y de los retos que se enfrentan en la generación de conocimiento.

3.5 Limitaciones para la formación de recursos humanos en ciencias sociales

El Instituto tiene una amplia participación en la docencia y formación de recursos humanos. Sin embargo, nos enfrentamos a una dispersión de nuestros esfuerzos en este terreno ya que si bien participamos en numerosos programas de posgrado, no estamos utilizando adecuadamente toda nuestra capacidad de conocimiento en la formación de jóvenes en nuestras áreas de investigación. Asimismo tenemos poca incidencia en la formación de jóvenes en el nivel de licenciatura dentro de la UNAM, ya sea por la falta de cursos en algunas facultades, o por la distancia geográfica con las entidades académicas localizadas en la periferia de la Ciudad.

Existe un serio problema de falta de adecuación entre las líneas de investigación que se trabajan en el Instituto con las que se ofrecen en los programas de licenciatura y posgrado. Adicionalmente, los estudiantes eligen temáticas que generalmente obedecen a modas, o que están saturadas o agotadas en cuanto a la posibilidad de generación de nuevo conocimiento.

3.6 Falta de visibilidad del IIS en la sociedad.

Si se compara con otras entidades académicas en la UNAM parecería que el IIS es poco visible tanto en la UNAM como fuera de ella. Considero que esto se debe en parte a nuestra característica predominante de figuras aisladas. Sin embargo, creo que también se debe a la falta de interacción de nuestros temas de investigación con los actores sociales involucrados.

Considero que para resolver este problema se necesita avanzar en la formación de grupos capaces de coordinar y combinar sus saberes de manera productiva y de esa forma construir liderazgos colectivos en los cuales destaque el Instituto por su fortaleza en temáticas específicas.

En este sentido también se requiere trabajar intensamente para que el conocimiento que se estimula en el Instituto sea elaborado conjuntamente con otras instituciones de los estados, para que sea compartido, tenga impacto en otros actores sociales.

El estilo de difusión de nuestro quehacer es poco agresivo, falta de continuidad y, por ende, es poco efectivo. Nuestras publicaciones tienen una difusión limitada, lo que obliga a que los investigadores a realizar esfuerzos adicionales, para que las publicaciones lleguen al público interesado en diversas temáticas. Si bien, este es un problema general de la Universidad, afecta directamente que nuestros productos de investigación puedan ser mayormente conocidos en México y en el extranjero y que tengan un mayor impacto social.

En no pocas ocasiones las entrevistas y noticias que aparecen en los medios masivos de comunicación no se otorga el debido reconocimiento al IIS, ni se menciona la pertenencia de los investigadores al mismo. Aunado a lo anterior, la falta de una imagen gráfica de nuestro Instituto, provoca que la difusión de nuestras actividades en los medios sea poco visible. Además, no existe un programa de difusión bien planeado a lo largo del año y en ocasiones se maneja con gran improvisación.

4. PROPUESTAS CENTRALES DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

En esta sección se presentan sintéticamente las propuestas que integran el “Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2005-2009, mismas que serán desarrolladas más ampliamente en la siguiente sección, en la que se definen los ejes de acción y las propuestas específicas que conforman este programa.

Las propuestas que expongo se sustentan en mi compromiso de apoyar y fortalecer en forma sustancial y equitativa las diversas actividades académicas, retomando las políticas que han definido criterios claros para la asignación de los recursos y los apoyos institucionales, en un ambiente plural y participativo donde el respeto a las diferentes corrientes de pensamiento, estilos de investigación y formas de organización del trabajo académico, alimenten nuestra actividad cotidiana y dinamicen la reflexión y el avance del conocimiento.

i) Realizar un diagnóstico sobre los alcances del conocimiento que se ha generado en el IIS

Actualmente no se cuenta con un diagnóstico sobre las aportaciones y limitaciones en la generación de conocimiento, que permitan compararnos con otras instituciones de Ciencias Sociales y saber cuáles son los retos, así como las temáticas que están ausentes.

Para tal propósito se propone la elaboración de un conjunto de estados del conocimiento en algunas áreas clave en las que trabaja el IIS, comparándolos con lo que han realizado otras instituciones en el país y en el extranjero. Se diseñará una convocatoria interna, apoyada en un trabajo colegiado, en la que se definirán las modalidades de estas investigaciones y los tiempos y características de los productos que se esperan. Se convocará a la integración de grupos de investigadores que interactuarían con académicos de otras instituciones, para analizar el desarrollo de ciertos campos del conocimiento, el impacto que han tenido las investigaciones del IIS y definir áreas emergentes que requieren ser atendidas. Esta actividad será apoyada con el *Fondo para el desarrollo de la investigación en Ciencias Sociales*, que se creó en la administración que ha concluido. La realización de estos diagnósticos será incentivada, tanto con financiamientos específicos para la realización de estas investigaciones, como con la contratación de personal técnico, el apoyo para la organización de seminarios de discusión, así como con la publicación de libros, cuadernos, textos para la docencia o números de la Revista Mexicana de Sociología. Los estados de conocimiento serán un referente muy importante para la definición de una agenda de investigación para el Instituto, la

contratación de investigadores, el apoyo a nuevas investigaciones, así como para la orientación de la docencia y la dirección de tesis.

ii) Fortalecer las redes de conocimiento con las entidades federativas y las regiones del país.

Nuestra relación con las entidades federativas es escasa y heterogénea y en muchos casos se mantiene en un nivel de relaciones personales que no repercuten en lo institucional.

En el IIS se realizan muchas investigaciones que consideran a las entidades federativas o a las regiones como su objeto de estudio. Se promoverá, desde la Dirección, la formulación de proyectos de investigación que integren a académicos y estudiantes de diversas regiones, que profundicen en los problemas sociales y contribuyan a la conformación y consolidación de equipos de investigación interinstitucionales. El establecimiento de estas redes de investigación en las regiones será un elemento que, en el futuro, nos permita pensar en la formación de sedes foráneas del IIS, que es una política del Consejo Técnico de Humanidades para estimular el desarrollo y la descentralización del conocimiento hacia las diferentes regiones del país.

iii) Fomentar las interacciones y las investigaciones comparadas a nivel internacional.

Los contactos internacionales del IIS a través de sus investigadores son muy numerosos. Es necesario que estas relaciones, que en su mayoría permanecen en el plano individual, se transformen en colaboraciones realmente institucionales.

Se diseñará un programa de intercambio con instituciones clave a nivel internacional, para lo cual se promoverá que se defina anualmente de manera colegiada, una tema sobre el cual se alentarán los intercambios con un conjunto de instituciones.

Asimismo, se propone fortalecer la presencia del IIS en proyectos de carácter comparado. Para lo que se formulará un programa anual de estadias de investigación en ambos sentidos para generar las condiciones para la definición de proyectos conjuntos. La construcción formal de redes académicas permitirá también incursionar en programas de actualización y formación de recursos humanos con carácter internacional.

iv) Formación de recursos humanos para la investigación y la profesionalización de las disciplinas sociales

Las colaboraciones con nuestros posgrados en la UNAM son fundamentales, particularmente con el de Ciencias Políticas y Sociales. Se fomentará, desde la Dirección, una participación dinámica de nuestros representantes en los subcomités y comités académicos, garantizando que nuestras líneas sean ofrecidas en las convocatorias anuales.

Apoyándonos en el Nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, que pronto habrá de aprobarse, se propondrá desde el Instituto, a los comités académicos respectivos, la creación de orientaciones interdisciplinarias de posgrado (OIP) en temáticas emergentes de frontera entre disciplinas. Para ello se explorará la pertinencia de coparticipar con otras instituciones externas a la UNAM, tanto nacionales como de otros países, en caso de que así lo apruebe el nuevo reglamento.

Para despertar el interés por la investigación en los estudiantes, se explorará la creación de una licenciatura en investigación en Ciencias Sociales de carácter multi e interdisciplinario, en colaboración con otras universidades y que podría ubicarse en una de las sedes foráneas de la UNAM. Ello permitirá extender nuestra actividad docente a otras entidades federativas.

v) Fomento a las relaciones del IIS con la sociedad

En los últimos años el IIS ha tenido una intensa relación con numerosos organismos públicos nacionales e internacionales, que han ampliado la perspectiva de nuestras investigaciones.

Se fortalecerá en todos los ámbitos (público, social y privado), la presencia del Instituto, mediante la *coparticipación* con estos sectores en la producción de conocimiento, en la socialización del mismo y la elaboración, implementación y monitoreo de políticas públicas. Se impulsará la presencia del Instituto en la orientación y definición de políticas públicas en temas como participación social, sustentabilidad, migración, pobreza, entre otros. Para ello se promoverá desde la Dirección, la firma de convenios de colaboración específica, la presencia de los investigadores en conferencias y cursillos, así como la actualización de personal de esos sectores mediante diplomados especializados.

vi) Promoción de la discusión y análisis sobre los criterios de evaluación del trabajo académico.

Un tema urgente para el análisis y la discusión interna es el de los criterios de evaluación, tanto del trabajo académico de los investigadores y técnicos académicos como de aquéllos que se aplican en los programas para la asignación de financiamientos dentro y fuera de la Universidad. Para tal efecto, se estimulará desde la Dirección, la investigación social sobre los ejercicios de evaluación que han generado sistemas como el EPA, el PRIDE y el SNI, así como de otros procesos a los que están sujetas las disciplinas sociales y las instituciones en este campo, con el fin de generar propuestas adecuadas a las Ciencias Sociales e incidir en la definición de políticas en este terreno. Este ejercicio buscará alimentar el que se realiza en el proceso de reforma del EPA.

4. EJES DE ACCION Y PROPUESTAS

Los ejes de acción de este programa son generar una mayor cohesión interna, así como lograr una mayor proyección y visibilidad del Instituto. Para ello se ha elaborado un conjunto de propuestas, que están organizadas en los siguientes rubros:

- i) Fortalecimiento de la investigación mediante la promoción de la interacción y la formación de redes nacionales e internacionales.
- ii) Consolidación y actualización de la planta académica.
- iii) Formación de recursos humanos para la investigación y profesionalización de las disciplinas sociales.
- iv) Fomento de las relaciones del IIS con la sociedad y fuerte impulso a la difusión y a la imagen del IIS y de la UNAM.
- v) Incremento de la calidad y oportunidad de los apoyos a la investigación.
- vi) Participación activa en el proceso de reforma de nuestra Universidad.

i) Fortalecimiento de la investigación mediante la promoción de la interacción y la formación de redes nacionales e internacionales

a) Realización de un diagnóstico colectivo sobre nuestras capacidades en la generación de conocimiento y las aportaciones a las Ciencias Sociales y a la sociedad

La propuesta de una política académica para los próximos cuatro años no es factible sin un profundo diagnóstico de nuestro Instituto y del impacto que han tenido nuestras investigaciones en ciertos campos del conocimiento de las Ciencias Sociales. Propiciaré la realización de un diagnóstico que sea asumido por los investigadores y técnicos académicos como una actividad colectiva, que se sustente en un análisis y reflexión objetiva de nuestras capacidades en la generación de conocimiento, de los avances y retos, de los que derive un planteamiento realista para una agenda de investigación.

Una propuesta para la realización de esta actividad será la elaboración de estados del conocimiento en algunas áreas clave en las que trabaja el IIS, mediante la integración de grupos de investigadores que podrían interactuar con académicos de otras instituciones, para analizar el desarrollo de ciertos campos del conocimiento. Esta actividad será incentivada tanto con financiamientos específicos para la realización de estas investigaciones como con la publicación de libros, cuadernos, textos para la docencia o números de la RMS, con proyecciones de áreas emergentes en los respectivos campos. Los estados de conocimiento serán un

referente muy importante tanto para nuevas investigaciones, para tesis o para la docencia, y definirán el impacto que han tenido las investigaciones del IIS.

Con esto se dará cumplimiento a lo que señala el Nuevo Reglamento Interno del Instituto, mediante la conformación de una Comisión de Agenda de Investigación constituida en forma plural y representativa que coordine los trabajos de diagnóstico y defina los temas, enfoques y discusión metodológica que sea conveniente impulsar. Asimismo, se alentará desde la Dirección, las actividades que habrá de desarrollar la Comisión de Evaluación Institucional, tal como se establece en el Nuevo Reglamento Interno, con lo que se contribuirá a una mejor definición de las políticas académicas y de organización institucional que habrán de ponerse en marcha.

b) Promover la discusión interna sobre los criterios de evaluación del trabajo académico.

Un tema urgente para el análisis y la discusión interna es el de los criterios de evaluación, tanto del trabajo académico de los investigadores y técnicos académicos como de aquéllos que se aplican en los programas para la asignación de financiamientos dentro y fuera de la Universidad. Es necesario avanzar en la solución de las deficiencias de los procesos de evaluación de los académicos, tanto por lo que se refiere a informes anuales, criterios de contratación, promoción y definitividad, así como en los que se aplican para los estímulos a la producción académica. Este ejercicio requiere detallar criterios, tomando en cuenta la especificidad de las diferentes formas de trabajo de los investigadores y los técnicos académicos.

- ✓ Para tal propósito se convocará, desde la Dirección a la realización de un ejercicio de análisis sobre los diferentes sistemas de evaluación, mediante la conformación de un colectivo conformado por investigadores del Instituto como por otros especialistas en el país y en el extranjero que analice y compare diversos programas de evaluación existentes, analice los efectos que han tenido en el desarrollo de la investigación y de la vida académica y elabore propuestas que sean presentadas a las diferentes instancias que

definen estos programas. Desde la Dirección se constituirá un fondo para el apoyo de esta actividad tanto con recursos internos como con la solicitud de apoyo a otras fuentes que financian la investigación.

c) Incentivar el intercambio académico dentro del IIS.

Con el propósito de contribuir al fomento y el avance de la investigación en Ciencias Sociales, es indispensable generar mecanismos para incentivar las interacciones tanto dentro de nuestro Instituto como con otras instituciones afines, con objeto de abordar conjuntamente el análisis de problemas que requieren del concurso de diferentes disciplinas sociales y de diversos enfoques teóricos y metodológicos.

Partiendo de los avances logrados en los programas académicos en curso y de las características de las temáticas que se investigan en este Instituto, se buscará fomentar la vida académica mediante la integración de redes internas y relaciones a nivel nacional e internacional, aprovechando las redes personales de los investigadores, dándoles un carácter institucional. Para tal propósito, desde la Dirección se fomentará iniciativas y se propondrán otras actividades permanentes para incentivar la interacción interna, tales como:

- ✓ Seminarios abiertos; seminarios cerrados; seminarios institucionales; seminarios interinstitucionales; colectivos de discusión que agrupen preocupaciones metodológicas y/o teóricas; discusión académica en torno a puntos de intersección o temáticas de contacto (por ejemplo, el tema de la exclusión, el de cultura y valores, el de redes sociales o el de diseño de políticas públicas). Es decir, se promoverá la conformación de colectivos de trabajo y discusión sobre temas de interés que crucen líneas de investigación de tal manera que se favorezca el intercambio entre distintas perspectivas disciplinarias, teóricas y/o metodológicas, e inclusive, la discusión sobre temas emergentes, poco analizados o que requieren ser estudiados en el Instituto.

- ✓ Se fomentará la integración horizontal de las unidades y laboratorios con las diferentes áreas y colectivos de investigación, a fin de que estas unidades

aprovechen la base de conocimiento existente en el Instituto. La integración de las actividades de las unidades y laboratorios a proyectos en curso relacionados con sus temas de interés deberá ser una actividad promovida desde la Dirección. Asimismo, se promoverá que estas unidades integren a académicos de otras entidades universitarias.

- ✓ La organización de foros internos será otra manera de canalizar la pluralidad de enfoques y posiciones hacia el avance en el desarrollo de teorías y enfoques metodológicos. Con esto se tratará de promover la discusión y el debate sobre aquéllos temas que estén vigentes a nivel internacional y en los cuales el IIS pueda contribuir de manera importante. El propósito es que los investigadores de diferentes áreas participen en este intercambio de ideas y de reflexión teórico-metodológica de manera sistemática, a partir de interacciones horizontales y de cruces entre áreas.

La idea de promover la construcción de redes de colaboración académica internas, tiene como propósito dinamizar la vida académica y generar un mayor compromiso y participación en la construcción institucional y en la proyección y visibilidad del Instituto. Estas acciones se desarrollarán respetando los diferentes estilos de trabajo de los investigadores y tratando de contribuir a generar un clima de mayor intercambio que enriquezca el trabajo individual y que dé mayor sistematicidad al desarrollo del conocimiento.

El apoyo de los técnicos académicos, a través de los departamentos de cómputo, biblioteca y publicaciones, será fundamental en este esfuerzo. Su participación en la construcción y el mantenimiento de estas redes deberá ser más directa. Para lograrlo, se buscará sensibilizar e informar de manera continua a los técnicos sobre las redes de investigación en curso, con el propósito de garantizar un apoyo permanente para su desarrollo. Entre otras actividades, se visualiza su participación en los aspectos de conexión electrónica, la creación de páginas de Internet de los proyectos, la obtención de información de las instituciones participantes nacionales e internacionales, las consultas en línea directa con sus bibliotecas, el canje directo de publicaciones con las instituciones que participan en las redes y la actualización continua del acervo y la adquisición de nuevas publicaciones en ciencias sociales.

Estas actividades de apoyo serán sustanciales para asegurar el contacto y mantener una discusión constante con nuestros pares en el IIS, la UNAM y en otras instituciones nacionales y extranjeras.

d) Intensificar el intercambio entre investigación teórica y aplicada y discusión de metodologías dentro el IIS.

Con el propósito de preservar la pluralidad de enfoques y posiciones que prevalecen en nuestro Instituto y de producir el avance y desarrollo de teorías y enfoques metodológicos, se fomentará el intercambio y la discusión académica entre investigadores que realizan investigación empírica y reflexión de corte teórico, y entre quienes trabajan con enfoques micro y macro sociales. Con esto se tratará de promover la discusión y el debate sobre aquéllos temas que estén vigentes a nivel internacional y sobre los cuales el IIS pueda contribuir de manera importante.

- ✓ Una forma concreta para cumplir con este propósito será estimular y/o consolidar los seminarios en los que se discutan temas de interés para diferentes áreas o proyectos de investigación. Las Unidades y Laboratorios deberán orientar sus actividades en este sentido, es decir en la discusión de una mejor articulación entre investigación teórica y aplicada.
- ✓ Asimismo, se promoverá la creación de nuevos foros o seminarios, tanto internos como externos, con el fin de que los investigadores de diferentes áreas participen en este intercambio de ideas y de reflexión teórico-metodológica de manera sistemática, a partir de interacciones horizontales y de cruces entre áreas.
- ✓ En particular se buscará consolidar y dar mayor apoyo a la realización del Coloquio Anual de Investigación que se viene realizando desde hace varios años.
- ✓ Otra acción, será la organización de un programa anual para la presentación de avances de investigación destinado a promover el intercambio entre académicos, dando énfasis a los investigadores jóvenes. Se alentará la

participación en la discusión de los avances de los investigadores con más experiencia y trayectoria. Esto tiene como propósito fomentar el diálogo entre diferentes generaciones de investigadores, que contribuya al reconocimiento de los avances logrados en campos específicos y a la discusión de los retos que representa la aplicación de nuevos enfoques teóricos y metodológicos para el tratamiento y análisis de viejos y nuevos problemas sociales.

Estos ejercicios permitirán que el IIS contribuya de manera permanente a la renovación del pensamiento científico para el desarrollo de las disciplinas sociales.

e) Fortalecer las redes de conocimiento con las entidades federativas y las regiones del país.

Tomando en cuenta el carácter nacional de nuestra Universidad, se considera importante intensificar el contacto e intercambio con nuestros pares en las entidades federativas y en las regiones del país, en los campos o líneas que se trabajan en el IIS o en campos emergentes relevantes para las ciencias sociales.

Nuestra relación con las demás entidades federativas ha variado en el tiempo y actualmente no es muy intensa en términos institucionales. El IIS ha jugado un papel muy importante en la creación de centros de investigación en los estados y en el impulso a programas de licenciatura y de posgrado. En este sentido, el IIS ha sido líder en la promoción de las ciencias sociales en el interior del país. Sin embargo, es importante reconocer que la situación en el interior del país ha cambiado y se cuenta ahora con instituciones de excelencia en las ciencias sociales y con grupos importantes de investigadores. Por lo tanto, el tipo de estrategia para relacionarnos con las entidades federativas debe ser distinto al que prevaleció en años anteriores. Actualmente nuestra relación con las entidades federativas es escasa y heterogénea y en muchos casos se mantiene en un nivel de relaciones personales que no repercuten en lo institucional. En esos ámbitos tenemos enormes posibilidades de ampliar los horizontes de nuestras investigaciones, incursionar en nuevos temas, generar redes de investigación y avanzar más sólidamente en el desarrollo del conocimiento y en la explicación, análisis y propuestas de solución de los problemas sociales regionales y locales.

- ✓ Se diseñará un programa anual de actividades académicas en las entidades federativas, que incluya videoconferencias, estancias de investigación, participación en cursos y seminarios presenciales y virtuales, así como de invitación a académicos de las universidades de los estados a dictar conferencias en el Instituto. Para ello se utilizarán los programas de intercambio académicos existentes y se promoverán nuevos convenios de colaboración en campos y para actividades específicos, los cuales se apoyará con recursos complementarios del Instituto.

En el IIS se realizan muchas investigaciones que consideran a las entidades federativas o a las regiones como su objeto de estudio y que requieren, por tanto, de la realización continua de trabajo de campo y de estancias largas que permitan el contacto directo con los problemas y actores locales. Es fundamental apoyar institucionalmente la formación de redes de alcance regional, a fin de contribuir al desarrollo de investigaciones que tengan como propósito atender directamente la problemática social de las diversas regiones del país.

- ✓ Se promoverá, desde la Dirección, la formulación de proyectos de investigación que integren a académicos y estudiantes de diversas regiones, que profundicen en los problemas sociales y contribuyan a la conformación y consolidación de equipos de investigación interinstitucionales. El establecimiento de estas redes de investigación en las regiones será un elemento que, en el futuro, nos permita pensar en la formación de sedes foráneas del IIS, que es una política del Consejo Técnico de Humanidades para estimular el desarrollo y la descentralización del conocimiento hacia las diferentes regiones del país. Para ello se promoverá, la utilización de las convocatorias de los Fondos Mixtos y los Fondos Sectoriales del CONACYT, así como de universidades, fundaciones y organismos internacionales.
- ✓ Asimismo, la organización de eventos académicos de carácter nacional o regional en colaboración con universidades de los estados en temas específicos de investigación, que han sido recientemente promovidos por

algunos investigadores, será otra de las vías para estimular nuestro contacto académico con las regiones.

f) Fomentar las interacciones y las investigaciones comparadas a nivel internacional.

Los contactos internacionales del IIS a través de sus investigadores son muy numerosos. Estas relaciones han logrado plasmarse en la firma de convenios generales de colaboración y en la participación en foros académicos internacionales de gran prestigio e impacto. Es necesario que estas relaciones, que en su mayoría permanecen en el plano individual, se transformen en colaboraciones realmente institucionales, mediante la participación de varios investigadores en esos acuerdos de carácter formal.

- ✓ A partir del diagnóstico de nuestras capacidades de investigación se diseñará un programa de intercambio con instituciones clave a nivel internacional, para lo cual se promoverá que se defina anualmente de manera colegiada un tema en el cual se alentarán los intercambios con un conjunto de instituciones.
- ✓ Entre otros, se establecerá un intercambio permanente y continuo con las instituciones a las que pertenece el consejo asesor de la Revista Mexicana de Sociología, con las diferentes sedes de FLACSO en América Latina, con diversas universidades latinoamericanas. Entre estas se considera: el Instituto Universitario Europeo, la Universidad de Londres, el Instituto de Estudios Sociales de Holanda, l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de Francia, las universidades de California, Harvard, Columbia, Princeton y Nueva York, y con instituciones emergentes o menos frecuentadas hasta ahora en Europa y en Asia, como la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Culturales del Japón o la Universidad de Beijing. El propósito será mantener una presencia continua en la discusión académica internacional en los principales foros en los que se desarrollan los avances en las Ciencias Sociales.

- ✓ Asimismo, se plantea fortalecer la presencia del IIS en proyectos de carácter comparado, que permitan insertarnos tanto en las discusiones que se generan en la región latinoamericana como las de los países del norte, aprovechando para ello el apoyo de organismos académicos regionales, así como de asociaciones científicas internacionales. Es importante reforzar o renovar nuestros lazos institucionales con otros organismos latinoamericanos, tales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), o iberoamericanos como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y con las universidades e institutos de los países con los que ya se han establecido convenios. Esto permitirá formular un programa anual de estancias de investigación en ambos sentidos y generar las condiciones para la definición de proyectos conjuntos de carácter comparado y/o la realización de reuniones internacionales y talleres de discusión y análisis.

La construcción formal de redes académicas que considere las relaciones informales y personales de los investigadores, permitirá también incursionar en programas de actualización y formación de recursos humanos con carácter internacional aprovechando las tecnologías modernas de comunicación electrónica. Estas medidas contribuirán a fortalecer la presencia internacional del IIS y el reconocimiento de la calidad de sus investigaciones.

Para lograr estos propósitos se utilizarán los recursos destinados al intercambio internacional de nuestra universidad, así como de otros apoyos provenientes del sector gubernamental o de fundaciones internacionales.

ii) CONSOLIDACION Y ACTUALIZACION DE LA PLANTA ACADÉMICA

a) Promover su participación en el Programa de Superación Académica y en otras acciones para la actualización

En general, los investigadores del IIS promueven su superación académica a través de estancias de investigación que realizan normalmente durante su periodo sabático. En términos cuantitativos es reducido el número de académicos que realiza estas estancias o actividades de actualización.

- ✓ Desde la Dirección impulsaré el diseño de un programa anual de superación, incentivando a los académicos para que asuman esta actividad. El conocimiento cambia muy rápidamente, lo que hace necesario adquirir habilidades en varias áreas, como el diseño de cuestionarios, métodos estadísticos, análisis de redes, nuevos programas de análisis cualitativo, métodos de investigación aplicada y evaluación de políticas, entre otros.

En la medida en que se vayan consolidando nuestras redes académicas con colegas a nivel nacional e internacional y se genere la realización conjunta de investigaciones comparadas, creemos que se irá incrementando la demanda de estancias, no sólo durante los periodos sabáticos, sino de una manera más continua.

b) *Promover la renovación de la planta académica.*

Es fundamental diseñar una política para fortalecer de manera continua la renovación de la planta académica.

- ✓ Para este propósito se propone promover la realización de estancias posdoctorales en el IIS, tanto de doctores formados en el país como en el extranjero, que participen en proyectos colectivos en proceso. Ello permitirá ir captando jóvenes investigadores que habiendo probado su capacidad para la investigación, puedan ser incorporados a la planta de manera permanente. Lo anterior requerirá del apoyo de nuestra Institución.
- ✓ El programa de repatriación de CONACYT, ahora renovado, será utilizado con esta finalidad.

Estas acciones permitirán que el Instituto se convierta en un espacio en donde los jóvenes formados bajo nuevos enfoques y perspectivas disciplinarias, dinamicen la discusión académica.

iii) FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS DISCIPLINAS SOCIALES

a) *Avanzar en la participación del IIS en la formación de recursos para la investigación.*

Actualmente el IIS tiene una importante participación en la formación de recursos humanos tanto dentro de la UNAM como en otras instituciones dedicadas a las Ciencias Sociales. Participa conjuntamente en los posgrados de Ciencias Políticas y Sociales, en Urbanismo y en Ciencias de la Administración en la UNAM. Además, colabora estrechamente en la Maestría en Sociología Política y en Estudios Regionales del Instituto José Ma. Luis Mora y en la Maestría en Población de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Estas colaboraciones deben estrecharse y consolidarse para permitir la participación de todos los investigadores en la docencia a nivel de posgrado. Paralelamente, se fomentará una mayor cobertura de los investigadores en los comités tutorales del posgrado, principalmente en la UNAM. Nuestra participación permitirá contribuir a la constante actualización de estos posgrados y a la elevación de su calidad.

- ✓ Un aspecto central de nuestra participación en estos programas será el de integrar nuestras líneas de investigación a las *curricula* de los posgrados a fin de garantizar una mejor correspondencia con nuestra actividad docente. Para tal propósito se promoverá, desde la Dirección, una participación dinámica de nuestros representantes en estos posgrados, así como la coordinación de estas actividades desde el Instituto.

Además, el IIS es un espacio importante para la formación de jóvenes mediante su participación como becarios y colaboradores en los proyectos de investigación con financiamiento externo.

- ✓ Se requiere dar un mayor apoyo institucional a los estudiantes y becarios que participan en las investigaciones. Para ello, se propone incorporarlos a los seminarios institucionales, teóricos y/o metodológicos, que agrupen a

estudiantes de diversos proyectos de investigación, lo que refrendaría la contribución del Instituto a la formación de nuevos investigadores.

- ✓ Apoyándonos en el Nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, que pronto habrá de aprobarse, se propondrá desde el Instituto, a los comités académicos respectivos, la creación de orientaciones interdisciplinarias de posgrado en temáticas emergentes de frontera entre disciplinas. El ejercicio de diagnóstico y la identificación de nuevos temas, que requieren de una formación interdisciplinaria, principalmente entre las Ciencias Sociales y las áreas científicas, contribuirán a este propósito. Para ello se explorará la pertinencia de coparticipar con otras instituciones externas a la UNAM, tanto nacionales como de otros países, en caso de que así lo apruebe el nuevo reglamento.

- ✓ Para despertar el interés por la investigación en los estudiantes de Ciencias Sociales, se alentará la participación más intensa de los investigadores en la docencia a nivel licenciatura. Se alentará la integración de equipos de trabajo para la elaboración de textos para la docencia. Se discutirá e impulsará la creación de una licenciatura en investigación en Ciencias Sociales de carácter multi e interdisciplinario, en colaboración con otras universidades de los estados cuya sede podría ubicarse en una de las entidades foráneas de la UNAM. Ello permitirá extender nuestra actividad docente a otras entidades federativas. El propósito será formar investigadores desde el nivel de licenciatura, tal como ya se hace en otras áreas de la ciencia. Asimismo, se apoyará la participación de los académicos en los programas de licenciatura y posgrado en otras entidades federativas del país.

A través de estas acciones se buscará contribuir a la reproducción de los cuadros para la investigación, al avance de las líneas de trabajo en proceso en el IIS y a la apertura de nuevas temáticas.

b) Contribuir a la formación y capacitación de profesionales de las disciplinas sociales

La actualización y capacitación de profesionales en las disciplinas sociales es un aspecto al que el IIS podría contribuir elevando la calidad de la práctica profesional de sociólogos, demógrafos y especialistas en ciencia política, entre otros, en los sectores público, privado y social.

- ✓ Para este propósito, se diseñarán y pondrán en operación diplomados especializados en las temáticas que se cultivan en el IIS, que serán impartidos por los investigadores especializados en esos campos.

iv) FOMENTO A LAS RELACIONES DEL IIS CON LA SOCIEDAD Y FUERTE IMPULSO A LA DIFUSIÓN Y A LA IMAGEN DEL IIS Y DE LA UNAM.

a) Diversificar las relaciones del IIS con diferentes sectores de la sociedad.

En los últimos años el IIS ha tenido una intensa relación con numerosos organismos públicos nacionales e internacionales, que han ampliado la perspectiva de nuestras investigaciones, han planteado nuevos retos para el desarrollo conceptual y metodológico y han permitido la obtención de recursos extraordinarios, los cuales han repercutido directa y positivamente en el presupuesto y en la puesta en marcha de programas académicos. Esta es una política que se seguirá fomentando.

Si bien las fuentes de financiamiento se han diversificado y actualmente no dependemos solamente de los financiamientos del PAPIIT y CONACYT, sino también de otros importantes fondos internacionales, considero que, a pesar de la disminución en el gasto destinado a investigación en el país, hay otras fuentes que no hemos empleado adecuadamente. Este es el caso de los Fondos Mixtos y los Fondos Sectoriales que constituyen una excelente forma de apoyar la generación de conocimiento en relación con problemas sociales urgentes, que pueden trabajarse en el Instituto. Por ejemplo, el Fondo del Sector Salud, CONACYT-SECRETARÍA DE SALUD/IMSS/ISSSTE, abre la oportunidad de trabajar temas como Accidentes y violencia, Entorno social y transición demográfica, Seguridad Social, Educación para la salud, Aspectos éticos de la investigación en seres humanos, Desarrollo en sistemas de salud, algunos de los cuales se trabajan en el Instituto y otros que podrían dar lugar a nuevas líneas para una agenda de

investigación socialmente relevante. Asimismo, la Convocatoria de Estudios de Género del Instituto de la Mujer Guanajuatense y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato, en un tema que se trabaja en el Instituto y que se podría beneficiar de estos financiamientos para realizar investigaciones concretas en el estado de Guanajuato. Esto sólo por mencionar dos convocatorias actualmente vigentes y para las que habría que promover más activamente la participación de los investigadores.

- ✓ Por lo tanto, se inducirá desde la Dirección a una mayor participación en las convocatorias existentes para la investigación que vinculan nuestras investigaciones con problemas sociales nacionales o estatales.
- ✓ Asimismo, se fortalecerá en todos los ámbitos (público, social y privado), la presencia del Instituto, mediante la *coparticipación* con estos sectores en la producción de conocimiento, en la socialización del mismo y la elaboración, implementación y monitoreo de políticas públicas.
- ✓ Se impulsará la presencia del Instituto en la orientación y definición de políticas públicas en temas como participación social, sustentabilidad, migración, pobreza, entre otros.

De esta manera, se contribuirá a que el Instituto sea un referente obligado de opinión experta e investigación académica de excelencia.

b) Fortalecer la difusión y la participación del IIS en la formación de opinión pública nacional.

Con el fin de contribuir a la difusión de las actividades del IIS y a la formación de opinión pública sobre los problemas que afectan a nuestra sociedad, se proponen las siguientes acciones.

- ✓ Se fortalecerá, mediante un programa diseñado expresamente, la difusión continua y permanente de las actividades del IIS, a través de una participación más activa de los investigadores en la prensa, radio, TV, Internet o videoconferencias.

- ✓ Se mejorará la difusión y distribución de las publicaciones entre un público más amplio, impulsando la venta de las mismas en ferias, congresos y otros eventos.
- ✓ Asimismo, se analizará la idea de fomentar la difusión de nuestros libros mediante la modalidad de libros electrónicos, para venderlos de manera más ágil en otras entidades federativas y en otros países. Esta modalidad se combinará con el libro impreso, por lo que no se plantea su sustitución.
- ✓ Se organizará un programa de ruedas de prensa sobre fenómenos sociales relevantes. Se promoverá la organización de reuniones en las que se analicen temas de coyuntura, y que manifiesten el poder de convocatoria del Instituto en la discusión de los problemas nacionales.

Para estas actividades, el apoyo de los técnicos académicos y del personal administrativo es fundamental. Estas acciones se realizarán de manera articulada con la política de difusión del Consejo Técnico de Humanidades y de la UNAM en general.

v) INCREMENTO DE LA CALIDAD Y OPORTUNIDAD DE LOS APOYOS A LA INVESTIGACIÓN.

a) Mejorar la calidad y oportunidad de los apoyos de los técnicos académicos a la investigación.

El IIS cuenta con una planta de técnicos académicos (biblioteca, cómputo, publicaciones y análisis de información y bases de datos), cuya actividad es fundamental para el desarrollo de la investigación. Este personal requiere procesos de actualización permanente y, en algunos casos, el apoyo para la realización de posgrados.

- ✓ Con el propósito de garantizar la calidad de su trabajo, desde la Dirección se promoverá el diseño de un programa permanente de actualización y

formación, que permita que el personal de técnicos académicos se mantenga en la frontera del conocimiento en sus áreas de trabajo.

- ✓ Para estos fines, se brindará la oportunidad de que en forma rotativa, los técnicos académicos puedan asistir a cursos de actualización, realizar estancias en otras instituciones nacionales e internacionales y participar en reuniones especializadas en sus áreas de trabajo. Por ejemplo, para los técnicos de biblioteca, cuyo ámbito de formación es la bibliotecología, se promoverá su visita a bibliotecas de otros países, para estudiar su funcionamiento, que les permita mejorar la calidad de la infraestructura y servicios de nuestra biblioteca.
- ✓ De igual modo, se estimulará la actualización de los técnicos de los departamentos de publicaciones y de cómputo mediante cursos o diplomados especializados en el país o en el extranjero y la dotación de equipo más moderno. En este Departamento se pondrá en práctica un programa para actualizar y ampliar el equipo de cómputo y de apoyo audiovisual, en especial la sustitución de los monitores por pantallas planas, para reducir el efecto nocivo de las reverberaciones en la salud visual de los investigadores y trabajadores del IIS.

La función de los técnicos asignados directamente a la Secretaría Académica es fundamental para mantener las bases de datos con la información de las actividades que se realizan en el IIS. Esta labor es esencial para generar periódicamente diagnósticos que permitan definir y orientar las políticas de nuestra entidad académica y construir indicadores de corte cualitativo.

- ✓ Se dotará de mayor apoyo a esta unidad alentando el análisis e interpretación de la información que ahí se genera, tratando de integrar las diferentes bases de datos con las que se cuenta de manera que se pueda disponer de la información que se requiere de forma más ágil y oportuna.

Asimismo, será importante mantener con este sector de técnicos académicos un intercambio continuo acerca de las funciones que realizan, con el fin de

actualizarlas oportunamente y propiciar una incidencia más directa en los procesos de investigación.

b) Mejorar la calidad y oportunidad de los servicios administrativos.

Los servicios que presta la Secretaría Administrativa del Instituto se han ido incrementando de manera notoria en la última década, tanto por las demandas mismas de nuestra Institución, por el incremento del personal académico y la complejidad que plantea la gestión de numerosos proyectos con financiamientos externos. Esto ha generado que los investigadores nos enfrentemos a procesos burocráticos muy lentos para la administración de nuestros proyectos. Esto, en ocasiones, ha despertado al sentimiento de que lo académico gira en torno a los requerimientos administrativos y no en el sentido inverso, es decir que lo administrativo es un apoyo al trabajo académico.

- ✓ Por ello se trabajará en fomentar una conducción administrativa que garantice la calidad de los servicios para hacerlos más eficientes y oportunos.
- ✓ Asimismo, se promoverá la actualización de los jefes administrativos, en técnicas de gestión y motivación de personal para generar un mejor ambiente en el desarrollo de sus actividades.

vi) IMPULSO AL PROCESO DE REFORMA DE NUESTRA UNIVERSIDAD.

El mejoramiento de las condiciones institucionales para el desempeño de la investigación implica un proceso permanente de diagnóstico y análisis de nuestras capacidades y problemas. Dada la complejidad y diversidad que caracteriza a nuestra Universidad, es fundamental apoyar el proceso de reforma. Este proceso, desde mi perspectiva, es fundamental para responder a los cambios que está experimentando la sociedad mexicana, y para ajustar la función social que debe cumplir nuestra Universidad. Desde la Dirección me comprometo a alentar una mayor participación de los académicos del Instituto en las diferentes actividades del proceso de cambio.

Los planteamientos presentados en esta propuesta, así como otros que provengan de las iniciativas de nuestra comunidad académica, deberán enriquecerse con la discusión y el intercambio plural y colegiado, en el que se expongan las preocupaciones de nuestros pares con respecto a la organización y problemas de la vida académica del Instituto. Será mediante procesos de discusión abiertos e incluyentes y promoviendo el respeto a la pluralidad que caracteriza a nuestra entidad académica, que podrán generarse los consensos, que nos permitan ir avanzando en la actualización de los criterios y mecanismos de representación y toma de decisiones respecto a los asuntos de interés académico para nuestra comunidad.

En este proceso, la buena disposición de cada uno de los integrantes del Instituto a un diálogo constructivo será el factor fundamental que me permita dirigir con todos para concretar el programa que he planteado. Sin embargo, para cumplir con lo propuesto habrá que fortalecer y repensar la estructura organizacional de la Dirección, la Secretaría Académica y la Secretaría Técnica, a fin de que tengan un papel activo en el fomento mismo de las propuestas planteadas.

En síntesis, las ideas expuestas para un programa de trabajo tienen como objetivo fortalecer la comunicación y el intercambio interno y con nuestros pares en los niveles nacional e internacional, mediante la promoción de acciones colectivas y colegiadas, trabajos conjuntos, programas que integren a académicos con distintos enfoques y de diferentes generaciones. Con ello se pretende lograr un mayor impacto social de nuestra actividad académica, generar una mayor cohesión y compromiso institucional de los diferentes miembros que participan en esta entidad académica y consolidar la proyección del Instituto en un ambiente de apertura y de diálogo permanentes.